



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a: semanariovirtual@viva.org.co
www.viva.org.co

Recordando a Jaime Pardo Leal

Luis Eduardo Celis
Corporación Nuevo Arco Iris

El domingo 11 de octubre de 1987 cuando Jaime Pardo Leal venía de Villeta a Bogotá, junto a su esposa Gloria y sus tres pequeños hijos fue interceptado y asesinado delante de su familia.

Jaime Pardo Leal fue el candidato presidencial de la Unión Patriótica, movimiento surgido de los acuerdos de la Uribe con las FARC, con la participación de fuerzas políticas legales, en 1984; compitió en el debate presidencial del 86, obteniendo un respaldo de trescientos cincuenta mil votos, alrededor del 6 % del total de los votos, que dieron como presidente a Virgilio Barco Vargas. Por tan exigua votación las elites regionales, con el apoyo de militares y paramilitares arremetieron contra la Unión Patriótica y asesinaron a cuatro mil de sus integrantes y empujaron a las FARC a un nuevo ciclo de violencia, de la cual hoy veinte años después se siguen sintiendo sus estragos.

Jaime Pardo era un hombre de cuna humilde, su padre y su madre, campesinos de Ubaque, Cundinamarca. Sus padres eran gente del campo, de levantarse de madrugada y sudar duro para el sustento de la familia, lo que marco profundamente a Jaime, quien por esfuerzo propio y familiar pudo estudiar derecho en la Universidad Nacional, en los años sesenta. Jaime desarrolló una carrera de jurista brillante, donde siempre descolló por su carácter humano, su sencillez y alegría.

Se interesó por la organización gremial de los trabajadores de la rama judicial y fue firme promotor de sus luchas y reivindicaciones, defendió con tesón tres derechos fundamentales de los trabajadores: el derecho de asociación, de negociación y de huelga, derechos muy apreciados para quienes disputaban sus aspiraciones en medio de un capital sin talanqueras ni controles, Pardo Leal, siempre sostuvo en su corazón, las reivindicaciones de los más débiles.

Cuentan que en su condición de maestro de derecho de la Universidad Nacional, al terminar la clase decía: “invito a dos de ustedes a almorzar a mi casa, levanten la mano y vámonos”, quizás era ese recuerdo de hambrunas juveniles, que lo irritaban y empujaban en su rebeldía. Tengo la convicción profunda que Jaime Pardo Leal nunca en su vida empuñó un arma, pero respetaba a quienes se habían levantado en rebelión armada desde los años cincuenta. Pardo Leal consideró que un movimiento como la Unión Patriótica era la puerta de entrada

para atraer a la vieja guerrilla a un nuevo momento de la vida colombiana, con reformas, inclusiones y garantías de participación, pero la tozuda realidad lo contradujo, perdió la vida junto con otros miles de colombianos y colombianas y es una herida que sigue abierta.

El exterminio de todo un movimiento político que actuaba en la legalidad y que trataba de ayudar a construir un acuerdo de paz fue posible por la falta de acción del Estado, peor aún en muchas regiones el Estado local ayudó al exterminio y desde Bogotá, no hubo ni voluntad ni capacidad de parar la mano asesina, integrada por una confluencia de narcos, terratenientes, políticos que veían amenazados sus feudos, espíritus intolerantes, esta macabra confluencia sumió a muchas regiones en orgías de sangre como Urabá, Meta, Antioquia por mencionar solo tres. Aunque también desde la orilla de las FARC faltó decisión de ir a la paz y las elites tampoco hicieron ofertas concretas para construir con ellas un pacto de paz.

Jaime Pardo Leal junto con Bernardo Jaramillo Ossa, quien también fue candidato presidencial por la Unión Patriótica y luego asesinado en marzo de 1990 son las figuras de un movimiento que fue aniquilado, que le dio nuevos bríos cabalgando en borrascas de odio a las FARC, para continuar su alzamiento armado, una tragedia que poco a poco se ha ido conociendo en sus detalles macabros, y que el Estado Colombiano, aún no atina a reparar y continua con una defensa terca en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que raya en la ofensa, al no ser capaz de conciliar con los sobrevivientes de la Unión Patriótica y sus víctimas, un acuerdo digno, de entereza, de gallardía, que sea capaz de reparar y asumir a plenitud sus responsabilidades por acción y por omisión, al no haber impedido semejante barbarie.

Octubre 12 de 2007